

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2020



JAIME LAUTARO LEDESMA OCAMPO
Vocal — Vicepresidente
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña

1.- DATO GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS.

1.1.- Nombre: JAIME LAUTARO LEDESMA OCAMPO.

1.2.- Cargo: VOCAL – VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

2.- PERIODO DEL CUAL RINDE CUENTAS:

01 de enero al 31 de diciembre 2020.

3.- DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN.

Provincia. ORELLANA

Cantón: LA JOYA DE LOS SACHAS

Parroquia: UNIÓN MILAGREÑA

Cabecera Parroquial: UNIÓN MILAGREÑA

Dirección: ENTRADA NORTE UNO. KM 12

Correo Electrónico Institucional: gadprum@yahoo.com

Página web: www.unionmilagreña.gob.ec

Teléfono: 063065939

N° RUC: 2260004290001



4.- OBJETIVO GENERAL.

Proporcionar el informe de rendición de cuentas detallado y veraz a la ciudadanía.

5.- ANTECEDENTES.

5.1.- LA CONSTITUCIÓN.

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

Elegir y ser elegidos.

Participar en los asuntos de interés público.

Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.

Ser consultados.

Fiscalizar los actos del poder público.

Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.

Art. 100- En todos los niveles de Gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen

dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de Gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los Gobiernos y la Ciudadanía

Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.

Elaborar presupuestos participativos de los Gobiernos.

Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Promover la formación ciudadana e imputar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

Art. 297- Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

5.2.- CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN — COOTAD.

Artículo 3.- Principios

g) Participación Ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de Gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los Gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Artículo 29.- Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- El ejercicio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

De legislación, normatividad y fiscalización;

De ejecución y administración; y,

De participación ciudadana y control social.

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural; Elaborar el Plan Parroquial Rural de desarrollo; el de Ordenamiento Territorial y las Políticas Públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación Cantonal y Provincial; y, realizar en forma

permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas

Artículo 70.- Atribuciones del Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial Rural.- Le corresponde al Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial Rural.

v) Presentar al Gobierno Parroquial Rural y a la Ciudadanía en General un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por el Gobierno Parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

Artículo 266.- Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

5.3.- LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Artículo 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las Leyes.

5.4- COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY.

En el Artículo 65 del código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) se manifiesta que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno;

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y, vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

5.6- OBJETIVOS PLAN TODA UNA VIDA.

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.

Este eje posiciona al ser humano como sujeto de derechos a lo largo de todo el ciclo de vida, y promueve la implementación del Régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución de Montecristi (2008). Esto conlleva el reconocimiento de la condición inalterable de cada persona como titular de derechos, sin discriminación alguna. Además, las personas son valoradas en sus condiciones propias, celebrando la diversidad. Así, nos guiamos por el imperativo de eliminar el machismo, el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación y violencia, para lo cual se necesita de políticas públicas y servicios que aseguren disponibilidad, accesibilidad, calidad y adaptabilidad

OBJETIVO 1:

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

La ciudadanía hace hincapié en el acceso a los servicios básicos y el disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental, así como a facilidades e incentivos a través de créditos y bonos para la adquisición de vivienda social; pero también señala la importancia del adecuado uso del suelo y el control de construcciones.

OBJETIVO 2:

Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Los derechos colectivos a los que se refiere el Objetivo 2 no solo abarcan las demandas de los pueblos y nacionalidades; diversos grupos sociales también han señalado sus propuestas al respecto. Surgen entre las problemáticas los temas de adulto-centrismo y homofobia como prácticas discriminatorias y de exclusión social, entre otras que continúan latentes en el país. La ciudadanía señala con atención los casos de doble y triple discriminación o vulneración de derechos por diferentes razones; incluso, se plantea la persistencia de un paradigma colonial en las relaciones, instituciones y prácticas.

OBJETIVO 3:

Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

La protección y el cuidado de las reservas naturales y de los ecosistemas frágiles y amenazados, es un tema de preocupación en las diferentes mesas. Se destaca, incluso, que frente a aquellas consecuencias ambientales que son

producto de la intervención del ser humano, es necesario un marco de bioética, bioeconomía y bioconocimiento para el desarrollo; es decir, la investigación y generación de conocimiento de los recursos del Ecuador.

EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD.

Este eje toma como punto de partida la premisa de que la economía debe estar al servicio de la sociedad. Es así que nuestro sistema económico, por definición constitucional, es una economía social y solidaria. Dentro de este sistema económico interactúan los subsistemas de la economía pública, privada, popular y solidaria. No se puede entender la economía sin abarcar las relaciones entre los actores económicos de estos subsistemas, que son de gran importancia y requieren incentivos, regulaciones y políticas que promuevan la productividad y la competitividad

OBJETIVO 4:

Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.

Es importante mantener un sistema económico financiero en el que todas las personas puedan acceder a recursos locales para convertirse en actores esenciales en la generación de la riqueza nacional. El fortalecimiento de la dolarización es un medio que permite la estabilidad relativa de las variables macroeconómicas nacionales y el crecimiento económico, basándose en el análisis de los efectos económicos producidos sobre las condiciones eternas del país, relacionadas con la generación de empleo, renta nacional y exportaciones.

OBJETIVO 5:

Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

La ciudadanía destaca que para lograr los objetivos de incrementar la productividad, agregar valor, innovar y ser más competitivo, se requiere investigación e innovación para la producción, transferencia tecnológica; vinculación del sector educativo y académico con los procesos de desarrollo; pertinencia productiva y laboral de la oferta académica, junto con la profesionalización de la población; mecanismos de protección de propiedad intelectual y de la inversión en mecanización, industrialización e infraestructura productiva. Estas acciones van de la mano con la reactivación de la industria nacional y de un potencial marco de alianzas público-privadas.

OBJETIVO 6:

Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

El creciente peso de la población urbana sobre la rural, por la mayor cuantificación de electores en la primera, ha forzado apuestas por lo urbano como lugar privilegiado donde reside el poder. Ello, además, ha sido legitimado por un discurso de tránsito histórico de la humanidad desde el mundo rural agropecuario "tradicional" hacia el mundo urbano "moderno". Esto no hace más que soslayar la heterogeneidad social y económica del campo, la complejidad bidireccional de

los vínculos rurales con las urbes, la diversidad cultural y los acervos de saberes de sus poblaciones, la variedad de agroecosistemas, las fuentes de agua, la biodiversidad, y una enorme cantidad adicional de elementos propios de los territorios no urbanos.

EJE 3: MI SOCIEDAD, MEJOR ESTADO.

El tercer Eje del nuevo Plan Nacional de Desarrollo incentiva una participación activa en nuestra sociedad, la cual demanda un Estado con mejores capacidades de intervención. Entonces, es necesario reflexionar acerca de la articulación entre el aparato público, el ámbito de lo público no estatal, lo privado y lo comunitario. Se suele pensar al Estado y la sociedad civil como objetos distintos, a menudo opuestos. Sin embargo, el Estado es una representación social, y su existencia no se justifica de por sí, sino que existe gracias a su labor para garantizar los derechos, individuales y colectivos, de las personas.

OBJETIVO 7:

Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía

La ciudadanía, permanentemente, manifiesta que se requiere la implementación de la política pública a través de Sistemas Nacionales como el de Inclusión y Equidad Social. Asimismo, se plantea el fortalecimiento de los sistemas de protección integral de derechos, incorporando a ellos las particularidades y especificidades poblacionales, de institucionalidad, políticas, servicios y atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. En añadidura, se exige garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de protección especial, sistemas de gestión coordinada e interinstitucional, que estén desconcentrados, descentralizados y tengan pertinencia cultural con los grupos de atención prioritaria.

OBJETIVO 8:

Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

La corrupción es un problema de todos, derrotarla requiere de un gran pacto nacional que cuente con el respaldo de una sociedad vigilante, informada y participativa, que reconozca la corresponsabilidad de todos los actores de la sociedad, tanto públicos como privados.

OBJETIVO 9:

Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Esta visión de integración es necesaria para mantener y construir relaciones de paz, solidaridad convergencia política y complementariedad en la región. Uno de los fines del Estado ecuatoriano es garantizar el derecho a una cultura de paz y seguridad integral para sus habitantes, cuyo enfoque abarque simultáneamente todos los ámbitos y las relaciones del ser humano y del Estado

6.- PLAN DE TRABAJO PLANTEADO AL CNE.

6.1.- POLÍTICAS PÚBLICAS.

A efecto de ejecutar una administración con identidad propia se aplicarán políticas públicas Generales y otras específicas.

6.2.- GENERALES:

Participación ciudadana incluyente y activa como modelo para alcanzar: La planificación, el territorio, presupuestación participativa y control social que garantice el desarrollo local con equidad y justicia redistributiva de los ingresos.

Fortalecimientos Socio, Organizativo y Empresarial al sistema de participación ciudadana integrado por las mesas temáticas y sectoriales.

Propiciar los espacios del Desarrollo Humano y Económico como medida de reducir la pobreza.

El desarrollo local, como proceso desde abajo hacia arriba, que pone en movimiento potencial endógeno.

Las sinergias entre los agentes públicos y privados entre los distintos niveles de Gobierno, y entre los sectores productivos locales y los mercados más amplios como mecanismos esenciales para activar el desarrollo territorial.

Garantizar y defender los derechos y el respeto de la madre naturaleza.

Innovaciones organizativas y sociales (nuevas estructuras sociales de desarrollo).

Infraestructura productiva para la producción. (Vías, puentes, centros de faenamiento, centro de acopio),

Tecnología de información y comunicación como un medio para fortalecer la democracia electrónica, el control social y el desarrollo local.

6.3. ESPECIFICAS

Gestión de servicios básicos de calidad. (Agua potable, alcantarillado, residuos sólidos).

Sociedad educada y saludable.

Reducción de la pobreza por NBI y de ingresos.

Seguridad ciudadana y respeto a las normas de convivencia.

Armonía con la naturaleza.

Calidez y calidad de atención al usuario externo e interno.

Gobierno parroquial, amable, competitivo y transparente.

7.- PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).

La planificación operativa anual se concibe como la desagregación del Plan Plurianual y de desarrollo del Gobierno Parroquial, el mismo que se compone de objetivos estratégicos, indicadores, metas, programas, proyectos y acciones o actividades que se impulsaran en el periodo anual.

Se consideran como base de la planificación anual lo siguiente. funciones; misión y visión institucionales; objetivos; indicadores y las metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno parroquial, a más de considerar su articulación con otros planes o agendas formuladas por las demás instituciones públicas y privadas que prestan bienes y servicios en el territorio.

En síntesis el plan operativo anual, tiene como propósito fundamental, el orientar la ejecución de los objetivos institucionales, el convertir los propósitos

del gobierno parroquial en pasos claros y en objetivos y metas evaluables a corto y mediano plazo.

Una de las utilidades que ofrece la planificación operativa, a nivel institucional, tiene que ver con la facilidad de poder realizar ajustes a los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades que condicionan cualquier circunstancia, que se pueda presentar cada año y de manera general a los cambios no previstos que se pueden presentar en el territorio, sea esto a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional.

7.1.- EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU RELACION CON EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Cada uno de los Objetivos Estratégicos, metas e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del Plan Operativo Anual deben estar en concordancia con los objetivos, metas e indicadores que propone el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. De esta manera, se garantiza, que la acción institucional se inscriba en las grandes líneas de acción nacional, es decir a lo que determina el Plan Nacional de Desarrollo o Plan del Buen Vivir.

8.- DESARROLLO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

En la constitución de la República del Ecuador, en la sección segunda de ambiente sano, señala en su Art.14.- “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”; y en, la sección sexta hábitat y vivienda Art 30.- “Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica”.

ACTIVIDADES DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL AÑO 2020

ENERO 2020

LUNES 06-01-2020: me traslade al GADPRUM a las 07h25, luego a la sesión ordinaria de junta en el auditorio del GADPRUM donde se trataron puntos importantes para el desarrollo de nuestra parroquia.

Luego reunión con los técnicos de consultoría del COAGVELCOR SA para socializar la actualización de PDYOT de la parroquia donde dieron a conocer la primera etapa de la actualización.

MARTES 07-01-2020: me trasladé al GADPRUM a las 07h20 luego a la inspección del auditorio del GADPRUM con el ING. IBOR ARANGURI técnico del GADPRUM que se encuentra cuarteadas las paredes, luego a la entrega de convocatorias de invitación a los presidentes de las comunidades.

MIÉRCOLES 08-01-2020: me traslade al GADPRUM a las 07h34 luego me traslade al municipio del cantón La Joya de los Sachas al departamento de planificación y hable con el arquitecto William Caizatoa del proyecto del estadio Unión Milagreña que cuenta con un presupuesto de 19.120 dólares y me dijo que se entregue la escritura para iniciar el proceso.

JUEVES 09-01-2020: me traslade al GADPRUM a las 07h13 luego me traslade a la comunidad unión lojana haber los trabajos del mantenimiento vial que se realiza con la maquinaria del Consejo Provincial.

SABADO 11-01-2020: me traslade al GADPRUM 12h30 luego a la reunión presidente y vocales del GADPRUM y presidentes de las comunidades; organizaciones, teniente político, los técnicos de la consultoría COAGVELCOR SA consultora para la actualización del plan PDYOT del GADPRUM donde se acordó con los presidentes realizar en cada comunidad las reuniones para sacar las necesidades que tienen.

LUNES 13-01-2020: me traslade al GADPRUM siendo las 13h00, luego a la sesión extra ordinaria de junta.

MARTES 14-01-2020: me traslade al GADPRUM 07h13 con el ING. IBOR ARANGURI técnico del GADPRUM a una reunión que invito el INIAP en la parroquia San Carlos donde se trataron varios temas.

JUEVES 16-01-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h21 luego la reunión con los adultos mayores de las comunidades en la comunidad Virgen del Carmen con la presencia del Lic. Estuardo Vélez técnico del GAPO donde nos informa que va a trabajar con manualidades entre otros.

VIERNES 17-01-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h24 luego a la reunión en la comunidad Virgen del Carmen para socializar el diagnostico estratégico participativo para la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Unión Milagreña con la presencia de los técnicos de la consultora COAGVELCOR SA, el magister Julio Vélez, la Ing. Patricia Jaramillo y el compañero Eduardo Velásquez vocal del GADPRUM.

SABADO 18-01-2020: me traslade a la Comuna Huamayacu 02 a las 09h00 para socializar el diagnostico estratégico participativo para la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Unión Milagreña estando presentes los técnicos de la consultora COAGVELCOR SA, el magister Julio Vélez, Ing. Patricia Jaramillo y el compañero Eduardo Velásquez vocal del GADPRUM.

Luego a las 13h00 a la reunión con la comunidad Forestal Huamayacu para socializar el diagnostico estratégico participativo para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Unión Milagreña estando presentes los técnicos de la consultora COAGVELCOR SA, el magister Julio Vélez, Ing. Patricia Jaramillo y el compañero Eduardo Velásquez vocal del GADPRUM.

Luego reunión con la comuna El Descanso a las 16h00 para socializar el Diagnostico Estratégico Participativo para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Unión Milagreña estando presentes los técnicos de la consultora COAGVELCOR SA, el magister Julio Vélez, Ing. Patricia Jaramillo y el compañero Eduardo Velásquez vocal del GADPRUM.

DOMINGO 19-01-2020: reunión con la comuna Parutuyacu alas 08h40 para socializar el Diagnostico Estratégico Participativo para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Unión Milagreña

estando presentes los técnicos de la consultora COAGVELCOR SA, el magister Julio Vélez, Ing. Patricia Jaramillo.

Luego a las 14h00 reunión en la comunidad Unión Milagreña para socializar el Diagnostico Estratégico Participativo para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Unión Milagreña estando presentes los técnicos de la consultora COAGVELCOR SA, el magister Julio Vélez, Ing. Patricia Jaramillo y el señor Reinaldo López presidente del GADPRUM.

LUNES 20-01-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h35 luego a la sesión ordinaria de junta en el auditorio del GADPRUM.

MARTES 21-01-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h43 luego a la reunión en la comunidad Vicente Rocafuerte para socializar el Diagnostico Estratégico Participativo para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Unión Milagreña estando presentes los técnicos de la consultora COAGVELCOR SA, el magister Julio Vélez, Ing. Patricia Jaramillo.

LUNES 27-01-2020: me traslade al GADPRUM a las 13h00 luego a la sesión extra ordinaria de la Junta Parroquial.

MARTES 28-01-2020: me traslade a la comunidad forestal Huamayacu a las 09h00 a una reunión por invitación del señor presidente Roberto Romero con la empresa ENAP SIPEC donde la empresa dio a conocer que han hecho la adquisición de un terreno para la construcción de una plataforma petrolera entre otros.

FEBRERO 2020

LUNES 03-02-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h30 luego a la sesión ordinaria donde se trató puntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 04-02-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h35 luego me traslade al Sacha con el ING. IBOR ARANGUARI técnico del GADPRUM al departamento de planificación del municipio a dar seguimiento de la construcción de una casa taller de la comunidad San Ramón y donde nos manifestaron que se encuentra en jurídico para su análisis luego retorne al GADPRUM.

MARTES 11-02-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h25 luego me traslade a la estación de bomberos MDC del bloque de SIPEC a una reunión con los trabajadores de las comunidades que se encuentran dentro del área de influencia de la compañía EQUITRANSCOR donde dieron a conocer que no se está cumpliendo con los pagos a cordados y no les pagaban las horas extras y de igual manera se pronunció la empresa EQUITRANSCOR indicando que si les van a pagar.

JUEVES 13-02-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h45 luego a la comunidad Virgen del Carmen con el ING. Ibor Aranguri técnico del

GADPRUM a una inspección para entrega de material para la construcción de un comedor comunitario y un acceso de un camino que se encuentra en mal estado.

LUNES 17-02-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h28 luego a las 08h00 sesión ordinaria de junta en el auditorio del GADPRUM.

De igual manera acompañe a los delegados del Registro Civil en la campaña de cedulação a los ciudadanos de la parroquia luego a las 15h00 me traslade a la comunidad Forestal Huamayacu a ver los trabajos que realiza la maquinaria del GADPRUM.

MARTES 18-02-2020: me trasladé al GADPRUM siendo a las 07h23 luego en la comunidad Virgen del Carmen verifique los trabajos que realiza la maquinaria del GADPRUM en relleno de una cancha deportiva.

Luego a las 14h00 mantuve la reunión con la empresa ENAP SIPEC y los presidentes de las cinco comunidades Nuevas Esmeraldas, Virgen del Carmen, Santa Rosa, Huamayacu 02, 10 de Agosto, donde se trató el punto de un proyecto macro de agua potable y la empresa SIPEC están prestos para apoyarnos con lo que ellos puedan.

MARTES 24-02-2020: Feriado.

MARZO 2020

LUNES 02-03-2020: me traslade al GADPRUM a las 07h32 luego a la sesión ordinaria donde se trataron puntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 03-03-2020: me traslade al GADPRUM a las 07h45 luego al Consejo Provincial con el señor presidente y vocales del GADPRUM a una reunión con la señora prefecta Magali Orellana, para que nos apoye para las jornadas culturales de nuestra parroquia. Luego nos trasladamos al municipio de Sacha hablar con el señor alcalde Luis Cordones para que nos ayude para las jornadas culturales de nuestra parroquia. Luego me traslade a la comuna El Descanso a ver los trabajos de la construcción de la casa taller.

JUEVES 05-03-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h30, luego me traslade a la provincia de Orellana a SENAGUA a solicitar cuales son los requisitos para la construcción de piscinas y me entregaron, luego retorne a la junta parroquial brindando atención al público.

LUNES 09-03-2020: Sesión extra ordinaria en el auditorio del GADPRUM a las 14h00 donde se trataron puntos importantes para la parroquia.

MARTES 10-03-2020: me trasladé al GADPRUM llegando a las 07h54, luego por invitación del señor presidente del adulto mayor asistí a una reunión a las 09h00 en el coliseo de la cabecera parroquial para ser testigo del cambio de directiva del adulto mayor.

Luego a las 10h30 se realizó la entrega de camisetas por parte del municipio.

MIERCOLES 11-03-2020: me traslade a la comunidad Virgen del Carmen con los médicos de la empresa ENAP SIPEC para atención en odontología y medicina.

JUEVES 12-03-2020: me traslade al municipio de Sacha siendo a las 08h00 con una comisión de la comunidad Virgen del Carmen para que les ayude a todas las familias con los filtros de agua y el señor alcalde se compromete en ayudarnos a todos.

LUNES 16-03-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h40, luego a la sesión ordinaria alas 13h00 en el auditorio de GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 17-03-2020: Me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34 luego me traslade a la comuna Huamayacu 02 por invitación del señor presidente Leónidas Salazar a una reunión para tratar el tema de cómo están formados los territorios de los tres sectores como es Huamayacu 02, San Cristóbal de Huamayacu y Taracoa, como resolución quedaron que el presidente central de los tres sectores sea uno solo y quienes están representando en cada sector tanto como en la parroquia Taracoa, San Carlos y Unión Milagreña sean los coordinadores.

DOMINGO 22-03-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 12H23, luego a la sesión extra ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

LUNES 23-03-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12H45 luego a la sesión extra ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia

MARTES 24-03-2020: me traslade al municipio de Sacha a dar seguimiento el comedor comunitario de la comunidad Virgen del Carmen del presupuesto participativo 2020.

LUNES 30-03-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h34 luego a la 13h00 sesión extra ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

ABRIL 2020

VIERNES 03-04-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h43, luego me traslade al Sacha a conversar con varios comerciantes de productos: don Narváez, entre otros de la zona para que ingresen a las comunidades de la parroquia Unión Milagreña y quedan en ingresar a la compra de productos como café, cacao, maíz, entre otros ya que debido a este estado de emergencia sanitaria producto del brote del coronavirus (COVID-19) se suspendió todo tipo de transporte la cual muchos ciudadanos solicitan ayuda en el ingreso de los comerciantes.

SABADO 04-04-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07H23, luego me traslade al sachá a coordinar con los comerciantes de víveres como: San

Rafael, entre otros de la zona para que ingresen a las comunidades de la parroquia Unión Milagreña con el propósito de que nuestros habitantes se provean de productos de primera necesidad, como es de su conocimiento por motivo de la emergencia sanitaria se suspendió los medios de transporte y por ende nuestros ciudadanos sufrieron las consecuencias del desabastecimiento de víveres.

LUNES 06-04-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h34 luego a la sesión ordinaria en el auditorio de la cabecera parroquial para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 07-04-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34 entrega de kits alimenticios a las personas con discapacidad todo el día.

MARTES 14-04-2020: me trasladé al GADPRUM llegando a las 07h39 luego me fui a las comunidades a entregar kits alimenticios a las personas con discapacidad que no han venido a retirar.

VIERNES 17-04-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34 luego me traslade con el compañero Eduardo Velásquez vocal del GADPRUM a entregar unos kits de extrema pobreza gestión que se ha realizado al asambleísta Ing. Eddy Peñafiel.

LUNES 20-04-2020: Me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34 luego a la sesión ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 21-04-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h35, luego nos trasladamos con el compañero Darwin Aguinda vocal del GADPRUM a varias comunidades de la parroquia a la entrega de kits alimenticios a los adultos mayores.

LUNES 27-04-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34 luego a la sesión extraordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

Luego a las 13h00 reunión con las autoridades de la parroquia como: el GAD parroquial, policía, teniente político, subcentros de salud donde acordamos hacer fumigaciones los días martes en la comunidad 10 de Agosto y los jueves en la comunidad Unión Milagreña debido a este estado de emergencia sanitaria producto del brote del coronavirus (COVID-19) la cual muchos ciudadanos solicitan ayuda.

MARTES 28-04-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h23 luego nos trasladamos a la entrega de kits alimenticios para los adultos mayores que faltaron por entregar.

MAYO 2020

LUNES 04-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h35, luego a la sesión ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 05-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h38, luego me traslade a la comunidad Unión Lojana con el compañero Darwin Aguinda vocal del GADPRUM a dejar kits alimenticios a los adultos mayores luego retorne al GADPRUM.

LUNES 11-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h54, luego a la sesión extraordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 12-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34, luego a las me traslade al subcentro 10 de Agosto hablar con el doctor Robert García si ya le han entregado el Ministerio de Salud los trajes de protección para atender al público ya que hay comentarios de la ciudadanía que no están atendiendo y se acuerda en ir al Distrito hablar para que ayuden con lo antes mencionado. Luego a las 14h00, mantuve una reunión con el doctor Mauricio Benítez representante de la empresa ENAP SIPEC solicitando que nos ayuden con kits alimenticios para las comunidades de la parroquia unión Milagreña y me quedo en informar los próximos días.

LUNES 18-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34 luego a la sesión ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos importantes en bien de nuestra parroquia.

De igual manera se realiza la inauguración de la gallineta del GADPRUM estando presente los presidentes de las comunidades, presidente y vocales del GADPRUM, ING. Magali Orellana prefecta de la provincia de Orellana.

MARTES 19-05-2020: me trasladé al GADPRUM llegando a las 07h32, luego me traslade al subcentro 10 de Agosto hablar con el doctor Robert García cuando podemos visitar a la familia llenera que se encuentra con síntomas del coronavirus lo cual nos solicitan ayuda con los médicos para el bienestar de su salud en la comuna El Descanso que se encuentran aislados por el coronavirus (COVID-19) y se quedó de acuerdo en visitar el día 20 de mayo a las 09H00 en coordinación con la policía, teniente político, doctores.

Luego me traslade a las comunidades a entregar unos deberes de estudiantes que me encargaron del Distrito de Educación que les haga llegar a los estudiantes de diferentes comunidades.

MIERCOLES 20-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h56, luego nos trasladamos con la policía, teniente político, doctores del puesto de salud 10 de Agosto a la comuna El Descanso donde la familia Llerena y les aislaron por 14 días y acuerdan visitarle de acuerdo a los protocolos establecidos. Igual como junta parroquial nos comprometimos apoyarles con kits alimenticios.

VIERNES 22-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h54, luego me traslade a la comunidad 10 de Agosto para la entrega de 321 kits alimenticios por parte de la empresa ENAP SIPEC a las comunidades que se encuentran dentro del área de influencia petrolera estando presente el Ing. Iban Villamar por SIPEC, la doctora Raquel Torres, gobernadora de la provincia de

Orellana se realizó la distribución como por comunidad como son 10 de Agosto, Santa Rosa, Huamayacu 02, Virgen del Carmen, Nueva Esmeraldas.

MARTES 26-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h57, luego a la reunión del COPAE parroquial donde el Ministerio de Salud nos informa que hay varias familias aislada en la parroquia.

VIERNES 29-05-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h23, luego me traslade con un carro de víveres de San Rafael a varias comunidades de la parroquia.

SABADO 30-05-2020: asistí a una reunión a las 15h00, por invitación del señor Roberto Romero presidente de la comunidad Forestal Huamayacu para tratar el tema específico de la contaminación del derrame de petróleo de OSEP que contamina el rio Napo y se acordó en hacer un oficio invitando a los señores de relaciones comunitarias de OSEP.

JUNIO 2020

LUNES 01-06-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h23, luego a la sesión ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 02-06-2020: Me trasladé al GADPRUM llegando a las 07h45, estuve brindando servicio al público.

MIÉRCOLES 03-06-2020: Me traslade al GADPRUM llegando a las 07h21, luego nos reunimos con los señores concejales Darwin Rogel y el señor Hoover Alvares y los señores vocales del GADPRUM para coordinar la entrega de 357 kits a la parroquia para las personas de extrema pobreza de la parroquia Unión Milagreña por parte del GAD municipal del cantón La Joya de los Sachas.

JUEVES 04-06-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h32, luego me traslade con el doctor Andrés Vivero con la empresa PECS a realizar la prueba rápida al señor Jacinto Llerena lo cual salió negativo.

LUNES 08-06-2020: Me traslade al GADPRUM llegando a las 12h43, luego a la reunión presidente y vocales del GADPRUM para coordinar la entrega de los kits alimenticios de extrema pobreza.

MARTES 09-06-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34, luego me traslade a diferentes comunidades de la parroquia a la entrega de kits de alimentos a la persona de extrema pobreza.

LUNES 15-06-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h40 luego a la sesión ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 16-06-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h35, luego me traslade con los técnicos de municipio y el Ing. Polo Fernández de la

empresa privada, y el concejal Darwin Rogel realizando la inspección de dos ramales para el proyecto de luz.

LUNES 22-06-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h21, luego me traslade al municipio a una reunión de trabajo estando presente el señor concejal Darwin Rogel, el doctor Mauricio Benítez por parte de la EMPRESA ENAP SIPEC, el Ing. Javier Jácome director de planificación y el Ing. Klever Cajamarca director de agua potable del GAD municipal La Joya de los Sachas, donde se dio a conocer la necesidad que tenían estas comunidades de la parroquia Unión Milagreña que son: 10 de Agosto, Santa Rosa, Huamayacu 02, Virgen del Carmen, Nueva Esmeraldas. Hemos socializados que nos ayuden con un proyecto macro de agua potable la cual solicitamos a ustedes toma la palabra el doctor Mauricio Benítez por SIPEC y se compromete apoyarnos con 40.000 dólares como empresa luego toma la palabra el señor concejal Darwin Rogel que se realice los estudios con una consultoría para dichos estudios y en caso de faltar el municipio asumirá la contra parte quedando para realizar el recorrido de las comunidades el primero de julio del 2020.

MARTES 23-06-2020: me trasladé al GADPRUM llegando a las 07h54 estuve brindando servicio al público

MIÉRCOLES 24-06-2020: me trasladé al GADPRUM llegando a las 07h23, luego estuve realizando la información que solicito la contraloría general del estado

MARTES 30-06-2020: me trasladé al GADPRUM llegando a las 07h34, estuve brindando apoyo en varias gestiones de nuestros habitantes.

JULIO 2020

MIÉRCOLES 01-07-2020: me traslade al GADPRUM siendo a las 07h45, luego me traslade a la comunidad 10 de Agosto a un recorrido con el doctor Luis Cordones y los técnicos del municipio, presidentes de las comunidades, y el Ing. Iban Villamar representante de la empresa ENAP SIPEC se recorrieron las comunidades: 10 de Agosto, Santa Rosa, Huamayacu 02, Virgen del Carmen, Nueva Esmeraldas, Forestal Huamayacu para realizar los estudios para un proyecto de agua potable con el aporte del GAD municipal de 34.000 dólares y 50.000 dólares por parte de la empresa ENAP SIPEC recursos que serán destinados para la consultoría de los estudios del proyecto de agua.

LUNES 06-07-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h14, luego a la sesión ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar asuntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 07-07-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h15, luego me traslade al municipio Sacha a dar seguimiento el comedor comunitario de la comunidad Virgen del Carmen y se habló con el Arq. William Caizatoa de planificación y me supo manifestar que el convenio ya está en jurídico y me traslade a jurídico y me informo que tenía que ya firmar el señor Alcalde luego retorne al GADPRUM.

VIERNES 10-07-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h34, luego me traslade al cantón La Joya de los Sachas a una reunión con el doctor Mauricio Benítez representante de la empresa ENAP SIPEC y el señor Yerman López gerente de SAITEL para hablar el tema del internet en las comunidades de la parroquia donde nos reunimos en las oficinas de SAITEL y conversamos con el señor gerente para que nos ayude con unas cotizaciones de internet para las comunidades: 10 de Agosto, Santa Rosa, Huamayacu 02, Virgen del Carmen, Nueva Esmeraldas y Forestal Huamayacu internet que será colocado en las escuelas para beneficio de nuestros estudiantes las comunidades antes mencionada y será pagado el internet por la empresa ENAP SIPEC y se comprometió en entregar en 15 días las cotizaciones.

MARTES 14-07-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h18, luego me traslade a la comunidad Vicente Rocafuerte al velorio del señor Jaime Danilo Calderón Cañar luego a las 12h00 me traslade a la comunidad Sin Fronteras a ver los trabajos de rebacheo que realiza la maquinaria del GADPRUM luego retorne a la junta.

MARTES 21-07-2020: me traslade al GADPRUM llegando las 07h23, luego traslade al municipio hablar en Jurídico si ya a firmada el convenio de la casa taller de la comunidad Virgen del Carmen el Señor Alcalde y se supo manifestar que el Señor Alcalde no se encuentra que esta delicado de salud luego retorne a la junta.

LUNES 27-07-2020: por invitación del Ing. Iban Villamar asistí a una reunión a las 15h00 en la finca integral de SIPEC donde estábamos reunidos dirigentes de las comunidades 10 de agosto, Santa Rosa, Virgen del Carmen, Nuevas Esmeraldas donde se trató puntos muy importantes en bien de nuestras comunidades temas trabajos se formó una cuadrilla de 6 personas en CORENA para realizar varios trabajos para la empresa SIPEC. Igual informa SIPEC que va ayudar a l puesto de salud 10 de Agosto con medicina y equipaje, en educación va a seguir apoyando con becas, guardias de seguridad, igual van a coger de las comunidades entre otros puntos.

MARTES 28-07-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07:42am luego me traslade a la comunidad San Jacinto a ver los trabajos de construcción de piscinas que realiza la excavadora del GADPRUM luego a las 13h00 me traslade al municipio a ver el convenio de la construcción del comedor de la comunidad Virgen del Carmen para que firmen el señor Reinaldo López presidente del GADPRUM luego retorne a la junta.

VIERNES 31-07-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h54 luego me traslade al municipio hablar con el doctor Luis Cordones alcalde y el Ing. Klever Cajamarca director de agua potable para que me entregue los términos de referencia de la regional de agua de las comunidades 10 de Agosto, Santas Rosa, Huamayacu 02, Virgen del Carmen, Nuevas Esmeraldas y Forestal Huamayacu y me entrego para informar a los dirigentes de las comunidades antes mencionadas.

AGOSTO 2020

LUNES 03-08-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h23, luego a la sesión ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar puntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 04-08-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h21, luego me traslade al municipio hablar con el Ing. Klever Cajamarca director de agua potable del GAD Municipal, sobre el presupuesto que nos ayuda la empresa ENAP SIPEC, que los términos de referencia que me entrego los estudios salen muy altos la cual se solicitó que no le ponga letrinas ni alcantarillados para que el presupuesto baje que la empresa ENAP SIPEC solo apoya con 50.000 dólares, luego retorne a la junta.

MIÉRCOLES 05-08-2020: me trasladé al GADPRUM llegando a las 13h34 luego asistí a una reunión en el coliseo de la cabecera parroquial con los técnicos del consejo provincial y los presidentes de las comunidades para socializar el presupuesto participativo 2021 del GAPO donde se socializo y explican que nos acojamos a las competencias que tiene el consejo provincial y se acordó en entregar la resolución que ha priorizado la comunidad en tres semanas.

VIERNES 07-08-2020: me trasladé al GADPRUM llegando a las 07h45 luego asistí a una sesión en la finca integral por invitación del Ing. Iván Villamar representante de SIPEC estando presentes los presidentes de las comunidades 10 de Agosto, Santa Rosa, Huamayacu 02, virgen del Carmen, Nueva Esmeraldas donde el ing. Iban Villamar nos da a conocer que tienen un presupuesto para apoyar a los agricultores con kits agrícolas los que tienen terrenos y los que tienen solar con kits de pollos y se acuerda que los dirigentes le agüemos llegar la nómina de socios de cada comunidad lo más pronto y así poder analizar cuantas beneficiarias son para poder ayudar.

MARTES 11-08-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h35 luego estuve atendiendo al público, a las 14h00 me traslade a las comunidades 10 de Agosto y Santa Rosa a ver las carpetas para guardias de seguridad y presentar a la empresa SIPEC.

VIERNES 14-08-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h23 luego a la sesión ordinaria en el auditorio del GADPRUM para tratar puntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

LUNES 17-08-2020: ME TRASLADE AL GADPRUM llegando a las 07h45 luego nos trasladamos con el Ing. Ibor Aranguri técnico del GADPRUM a la comuna Huamayacu 02 a realizar la rectificación de unos linderos con el GPS estando presente los dirigentes de la comuna donde se rectificó luego retorne al GADPRUM.

MARTES 18-08-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07H32 luego me traslade al consejo provincial a entregar unas actas de resoluciones del presupuesto participativo 2021 del GAPO de las comunidades y se entregó a la Ing. Karina de Participación Ciudadana del GAPO luego retorne al GADPRUM.

MIERCOLES 19-08-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07:32 luego me traslade a la comunidad 10 de Agosto para realizar el recorrido con los técnicos de SACHANET y los presidentes de las comunidades para verificar los sitios donde van a ir las antenas par el internet en la comunidad 10 de Agosto van en los terrenos del señor Oswaldo Rodríguez, en Santa Rosa va en los terrenos del señor Neiser Camacho, en Virgen del Carmen va donde el señor Oswaldo Granja, en Nueva Esmeraldas va donde la señora Esperanza Ortiz, en Forestal Huamayacu y Huamayacu 02, será la señal para la escuela satelital.

MARTES 25-08-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h53 luego me traslade al municipio hablar con el Ing. Klever Cajamarca director de agua potable para irnos hablar con el señor Alcalde para la firma del convenio de los estudios del proyecto macro de agua de las comunidades 10 de Agosto, Santa Rosa, Huamayacu 02, Virgen del Carmen, Nueva Esmeraldas, Forestal Huamayacu y se acordó en mantener una reunión con SIPEC, Alcaldía y Presidentes de las Comunidades para la firma del convenio para que el municipio se haga responsable en contratar la consultoría para dichos estudios de igual manera se habló con el señor Alcalde del proyecto de agua de la comunidad Unión Milagreña estaba presente la señora Katty Valencia presidente de la junta de agua y se le manifestó al señor Alcalde que cuando van a construir el nuevo pozo y la ampliación de nuevas redes nos informa que va hacer lo más pronto posible. Luego me traslade a la comunidad el amor donde el señor Rody Gonzales presidente de las personas con discapacidad a entregar unas mascarillas para que entregue a las personas con discapacidad luego retorne a la junta.

SABADO 29-08-2020: por invitación del señor Néstor Chiguano presidente de la comunidad Unión Milagreña asistimos a una reunión con los técnicos de SACHANET estando presentes algunos interesados del internet y se acordó que el señor presidente de la comunidad envíe una 10 personas interesados del internet y así poder colocar una antena en Unión Milagreña.

SEPTIEMBRE 2020

MARTES 01-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h20, luego me traslade al municipio Joya de los Sachas a ingresar un oficio de las personas con discapacidad y adultos mayores para que le asignen el presupuesto del GAD municipal a los grupos de atención prioritarios para la entrega de kit alimenticios, luego el retorno al GADPRUM saliendo a las 16h00.

JUEVES 03-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00, luego me traslade con una comisión de socios de la comunidad Virgen del Carmen hablar con el Sr. Alcalde para retirar los materiales de la construcción de un comedor comunitario para lo cual nos entregaron los antes mencionados luego retorno al GADPRUM.

LUNES 07-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00, luego a la sesión ordinaria de junta en el auditorio de GADPRUM donde se trataron puntos muy importantes en bien de nuestras parroquia, a las 12h00 me

traslade al municipio Joya de los Sachas, a una reunión que se realizó a las 14:00 en el auditorio de GAD municipal estando presente el Dr. Luis Cordones Alcalde y el Ing. Darwin Rogel Concejal, el Ing. Klever Cajamarca Director de Agua Potable, el Dr. Mauricio Benítez de Relaciones Comunitarias ENAP SIPEC. Se realizó la firma del convenio para los estudios de un proyecto macro para seis comunidades del bloque MDC de la parroquia Unión Milagreña con un aporte de cincuenta mil dólares que apoya la empresa ENAP SIPEC y el aporte del GAD municipal un valor aproximado de treinta y cuatro mil luego me traslade al GADPRUM.

MARTES 08-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00, luego me traslade con la contratista de limpieza de derecho de vía de Petroamazonas de la comunidad Virgen del Carmen a conversar con los propietarios de lo antes mencionado que no quieren realizar la limpieza por motivos que no les pagan a tiempo y se acordó con la contratista y los propietarios que se realicen los trabajos máximo a los 30 días serán cancelados el dinero y luego me traslade al GADPRUM.

MIÉRCOLES 09-09-2020:, por invitación de la empresa ENAP SIPEC asistí a una reunión en la finca Integral de la empresa antes mencionado para tratar temas de trabajo de las comunidades del Bloque MDC, estando presente el Dr. Mauricio Benítez y los Presidentes de las Comunidades, se trató el tema de Guardias y manifestaron que esperemos las nuevas plataformas petroleras para incrementar plazas de trabajo, también se habló del personal que labora en la finca Integral de la empresa y nos informan que va ser responsable una sola empresa de las dos cuadrillas de trabajo tanto el derecho de vía y finca integral. La empresa que ingrese a laborar el personal pagaran un sueldo de 600 dólares mensual igual les darán el almuerzo y transporte. Se habló también de Salud igual la empresa va a apoyar con varias cosas al puesto de salud de la 10 de Agosto y así brindar mejor atención a los pacientes del sector. Luego por invitación del Ing. Robeth Palacio Coordinador de Planificación del GAPO, asistí a una reunión para la socialización del presupuesto participativo 2021 en el coliseo de la cabecera parroquial, estando presente presidente de las comunidades y Técnicos del GAPO donde se realizó la socialización equitativamente para las comunidades que les corresponde con el consejo provincial.

MARTES 15-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00 estuve en el GADPRUM atendiendo al público.

JUEVES 17-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00, luego me traslade al Sacha a la casa de adulto mayor a entregar la nómina y las copias de cedula de todos los adultos mayores de la parroquia Unión Milagreña para que le consideren en el kit alimenticio por parte del GAD municipal retorne al GADPRUM.

LUNES 21-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12H00 y luego a la sesión ordinaria de junta donde se trataron puntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 22-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00, luego me traslado a la comunidad Virgen del Carmen, llevando la gallineta del GADPRUM para un relleno en el comedor comunitario donde encuentra construyendo del GAD municipal y luego me traslade a la comunidad Unión Lojana por un pedido del Sr. Darwin Calle presidente de la junta de agua de la comunidad antes mencionada a realizar una inspección lo cual solicita que le ayude a realizar una zanja donde se encuentra la tubería de agua rota y se llevó la máquina para que se realice el trabajo.

LUNES 28-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00, luego, nos trasladamos con el compañero Darwin Aguinda a la comunidad 10 de Agosto para coordinar la entrega de unos kit alimenticios por parte del GAD municipal a las personas de extrema pobreza y vulnerables de toda la parroquia se realizó la entrega en conjuntamente con los técnicos del GAD municipal en las diferentes comunidades de la parroquia, saliendo del GADPRUM.

MARTES 29-09-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00, luego me traslade a la comunidad Vicente Rocafuerte a verificar los trabajos de reconformación de piscinas con la excavadora del GADPRUM, luego me traslade por invitación del Ing. Ivan Villamar de SIPEC a la comunidad 10 de Agosto y asistí a la reunión donde estaba presente la Sra. Yadira Romero Teniente Político de la parroquia Unión Milagreña y los doctores del puesto de salud de la 10 de Agosto, la Lic. Ximena Simbaña Analista Distrital del Ministerio de Salud de Orellana donde hizo la entrega formal de materiales y medicinas como guantes, mascarillas, cloro alcohol, gel, desinfectantes entre otros quien realizo la entrega por parte de la empresa ENAP SIPEC.

OCTUBRE 2020

LUNES 05-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h00, luego a la sesión ordinaria de junta en el auditorio del GADPRUM donde se trató puntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 06-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h30, luego me traslade a la comunidad Virgen del Carmen a fiscalizar los trabajos de construcción de un comedor comunitario que realizan los maestros del GAD municipal.

MIERCOLES 07-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h20 luego por invitación del Ing. Ivan Villamar de ENAP SIPEC asistí a una reunión al escuela Luis Urdaneta de la comunidad 10 de agosto donde estuvieron presentes Ab. Raquel Torres Gobernadora de la provincia de Orellana, Ing. Lola Calapucha del Distrito de Educación 22D01 Joya de los Sachas Sr. Eduardo Velásquez Vocal del GADPRUM, padres y madres de familia y estudiantes de las diferentes comunidades del bloque MDC, son parte de la empresa ENAP SIPEC realizaron la entrega de laptops a los estudiantes becados por parte de la empresa antes mencionado.

MARTES 13-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h15 luego me traslade por invitación de SIPEC asistí a una reunión en la finca integral a

las 10h00 para hablar temas de trabajos como guardias, obreros y personal calificado, estando presente el Sr. Carlos Avilés representante de SIPEC y presidente de las comunidades representantes de SENAPRO donde se acordó que todos los trabajos sean coordinados con uno de los presidentes de las comunidades.

LUNES 19-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h10, luego me traslade a la vivienda del Sr. Dennis Caicedo morador de la cabecera parroquial donde su casa se le ha incendiado perdiendo todas sus pertenencias, hecho provocado por corte circuito luego de haber verificado el daño causado por el incendio nos organizamos con la Vis reina de la parroquia Unión Milagreña y se realizó una mataron en conjuntamente con la policía del UPC de la parroquia para la ayuda solidaria a la familia perjudicada.

MARTES 20-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h00, luego me traslade con el Sr. Presidente del GADPRUM al departamento de fomento productivo hablar con el Ing. Robert Valarezo Técnico en Proyectos del GAPO y no se encontró en su oficina igual se fue hablar con la Sra. Prefecta Magaly Orellana para que nos ayude con materiales para la familia Caicedo que se le incendio su vivienda para lo cual nos ayudó con diez fundas de cemento y el dura techo queda pendiente.

VIERNES 23-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h10, luego se realizó la rendición de cuentas de la institución en el coliseo de la cabecera parroquial, estando presente vocales y presidente del GADPRUM, presidente de las comunidades, el Doc. Gustavo Capelo presidente del comité de participación del cantón Sr. Virgilio Caicedo presidente de participación ciudadana de la parroquia Unión Milagreña Teniente Político de La Parroquia entre otros. Luego a las 14.30 pm, rendición de cuenta de los señores vocales del año 2019 estando presente los Señores presidente del GADPRUM, presidente de las comunidades, el Doc. Gustavo Capelo presidente del comité de participación del cantón Sr. Virgilio Caicedo presidente de participación ciudadana de la parroquia Unión Milagreña Teniente Político de La Parroquia entre otros.

LUNES 26-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h26 y luego me traslade al Consejo Provincial con una comisión de la comuna Parutuyacu a la dirección del fomento productivo hablar con el Ing. Robert Valarezo del proyecto de piscinas y nos informa que tenemos que actualizar el proyecto también nos fuimos hablar de unas plantas de boya para las familias que faltaron de la comuna antes mencionado y nos informan que van entregar el 15 de noviembre del presente año y a prefectura hablar del coliseo de la comuna antes mencionada y nos informan que ya está en contratación igual se habló con la prefecta del puente del Descanso y nos dijo para el próximo año.

MARTES 27-10-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h05 luego por invitación del Sr. Euler Valencia Presidente de la comunidad San Ramón asistí a una reunión con el Sr. Alcalde para hablar el tema de la casa taller de la comunidad antes mencionada estando presente el Sr. Reinaldo López presidente DEL GADPRUM y el Sr. Jacinto Paredes Concejal donde se

acuerda en apoyar con cinco mil dólares del GAD municipal para apoyar a la casa taller antes mencionada.

MIÉRCOLES 28-10-2020: me traslade al GADPRUM, llegando a las 13h00, luego me traslade a la comunidad Santa Rosa a una reunión de los presidentes de las comunidades del bloque MDC para la firma del convenio del Internet para las seis escuelas del MDC. A las 15:00pm reunión en el coliseo de la comunidad Santa Rosa con los presidentes de las comunidades para tratar el tema de guardias de seguridad estando presente el Doctor Mauricio Benítez, Crnl. Edwin Vinuesa de Seguridad Física de SIPEC, por SENAPRO Oswaldo Vaca y Luis Mera y Eduardo Velásquez vocal del GADPRUM donde se reclamaron plazas de trabajo y solo se consiguió una plaza de guardia.

NOVIEMBRE 2020

MARTES 03-11-2020: (FERIADO POR DÍA DE LOS DIFUNTOS)

LUNES 09-11-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h30 pm, luego a la sesión ordinaria de junta en el auditorio del GADPRUM donde se trató puntos muy importantes en el bien de nuestra parroquia y luego retorne al GADPRUM.

MARTES 10-11-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h20, luego llegaron al GADPRUM el Ing., Luis Guerra OOPP, del municipio y la Ing. Tatiana Cedeño Fiscalizadora de la obra de la construcción de un comedor comunitario en la comunidad Virgen del Carmen y me solicitaron que me acompañe a la comunidad antes mencionada llegando al lugar de los trabajos sin novedad.

MARTES 17-11-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h15 luego estuve en las oficinas del GADPRUM atendiendo al público.

MIÉRCOLES 18-11-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h15 luego me traslade a la comunidad Virgen del Carmen por invitaciones de SIPEC para la entrega de unos pollos a la comunidad antes mencionada donde se entregaron cincuenta pollos, dos sacos de balanceado y uno de maíz entero a 32 familias.

LUNES 23-11-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h10 luego a la sesión ordinaria de junta en el auditorio del GADPRUM donde se trataron puntos muy importantes en bien de nuestra parroquia.

MARTES 24-11-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h20 y luego me traslade a la comuna Parutuyacu con los técnicos del GAPO y la contratista que va realizar la construcción del coliseo y se coordinó con la vicepresidenta para una reunión con los comuneros el día sábado 28 de noviembre 09h00 en la comuna para socializar la construcción del coliseo y luego retorne al GADPRUM saliendo a las 16h30.

SABADO 28-11-2020: me traslade a la comuna Parutuyacu a una reunión, que se realizó a las 09h40 con la comuna, se socializó la construcción del coliseo y

de igual manera se le dijo a la contratista que coja personal de la comuna y se quedó de acuerdo en coger personal no calificada.

DICIEMBRE 2020

LUNES 07-12-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 12h30, luego a la sesión de la junta parroquial donde se trató puntos muy importantes para el desarrollo de la parroquia.

MARTES 08-12-2020: me traslade al GADPRUM llegando a las 07h10, luego me traslade con la maquinaria del GAD Municipal a realizar el mantenimiento de la vía que conduce al recinto ferial y el estadio.

MIERCOLES 09-12-2020: por invitación de la directiva de la comunidad Virgen del Carmen asistí a la inauguración del comedor comunitario construido por el GAD Municipal, estuvieron presentes el señor alcalde Luis Cordones, Concejales, técnicos del municipio y Mauricio Benítez en representación de la Empresa SIPEC.

MARTES 15 -12-2020: me traslade al GADPRUM a las 07h20, luego al Concejo Provincial de Orellana con el vicepresidente de la comunidad 23 de Julio, dialogamos con el Ing. Julio Sarmiento de vialidad del GAPO para el mantenimiento de la vía en la comunidad antes indicada, comprometiéndose a ingresar con la maquinaria, luego asistí a una reunión en la CONAGOPARE donde dialogamos sobre la distribución del presupuesto, el señor presidente indico que cuentan con 56.000 dólares y que no le alcanza para contratar un profesional Jurídico para capacitar a los representantes de la juntas parroquiales, dio a conocer que de la ciudad de Quito están de traer unos tanques plásticos por lo que solicitó el apoyo de varias juntas parroquiales, en resolución se acordó gestionar el transporte al señor alcalde de La Joya de los Sachas.

LUNES 21-12-2020: me traslade a la junta parroquial a las 12h45, luego a la sesión ordinaria, para tratar puntos de interés parroquial.

MARTES 22-12-2020: me traslade a la junta parroquial a las 07h20 luego a la sesión ordinaria de la junta donde se trataron puntos importantes para el desarrollo parroquial.

MARTES 29-12-2020 (feriado)

Jaime Lautaro Ledesma Ocampo
CI.210017338-0

Vocal — Vicepresidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña











Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

Unión Milagreña
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES (JAIME LEDESMA, DARWIN AGUINDA, JOSE RAMOS, LUIS VELASQUEZ) DEL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, A EFECTUARSE EL VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021, A LAS 14:30PM.

N°	INSTITUCION/COMUNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	Comuna El Desamparo	Germanico Anli	1500657620	[Firma]
2	Comuna Humayaca	Roberto S. Guindas	100038691-7	[Firma]
3	Comuna del Tigre	Eduardo Aguinda	2000179090	[Firma]
4	Unión Lajona	Ornel Edson	2200050950	[Firma]
5	Tercero Político	Romero Yulio	210095445-0	[Firma]
6	Tercero Comunal	San Roman	070008480-0	[Firma]
7	Santa Rosa	Carmen Veloz	0200259423	[Firma]
8	Unión Lajona	José Simón	22000222396	[Firma]
9	10 De Agosto	Dayra Lopez	2200224107	[Firma]
10	San Santiago	Miguel Sandoval	0200973094	[Firma]
11	Unión Lajona	Victor Amigos		[Firma]
12	Unión Milagreña	Nicola Aguinda	0200876349	[Firma]
13	Policia Nacional	Seop. Juan Pizarro	170065474	[Firma]
15	Jesús Grau Padua	Jesús Aguindas	1500290828	[Firma]
16	Policia Nacional	Troxillo Jorge	1715457153	[Firma]

Dirección: Entrada Norte Uno Km 12 - Email: gadprum@yahoo.com
facebook: gadprum@yahoo.com /twitter: @GADPRUM Telf: 063 065 939
Página web: www.unionmilagrenia.gob.ec

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagrena - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

Unión Milagrena
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES (JAIME LEDESMA, DARWIN AGUINDA, JOSE RAMOS, LUIS VELASQUEZ) DEL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, A EFECTUARSE EL VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021, A LAS 14:30PM.

N°	INSTITUCION/COMUNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	Sacha Junior VM	Christian Gonzalez	210049081	
2	SAN RAMON	MAURICIO ARZOBAN	2200043806	
3	UMIO	Jorge Luis Garcia	7207481775	
4	Junta de Agua Potable De Milagrena	José Silva	2200215718	
5	Union Milagrena	Guillermo Salazar	0301967863	
6	Union Lajana	John Armas	21002814-5	
7	Sin Fronteras	Francisco Lopo	170984858-2	
8	Vicente Rocaforte	Raul Bares	0201448194	
9	Independencia	Jorge Ruiz	210000799-0	
10	Santa Rosa	Neimar Canucha	210047558-7	
11	Forestal Humayacu	Carlos Ramos	220015867-4	
12	Barrio Chacabanda	Rafael Morán	220150844-6	
13	Virgen de Carmen	Lidia Ocampo	0201493699	
14	Union Lajana	M. Torres Salazar	171345376-7	
15	Parahu Yacu	Rosa Capinon	220024533-6	

Dirección: Entrada Norte Uno Km 12 - Email: gadprum@yahoo.com
facebook: gadprum@yahoo.com /twitter: @GADPRUM Telf: 063 065 939
Página web: www.unionmilagrena.gob.ec

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagrena - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana

Unión Milagrena
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES (JAIME LEDESMA, DARWIN AGUINDA, JOSE RAMOS, LUIS VELASQUEZ) DEL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, A EFECTUARSE EL VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021, A LAS 14:30PM.

N°	INSTITUCION/COMUNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CÉDULA	FIRMA
1	PS. 10 de Agosto	Jorge Ivan Rodriguez	2100371002	
2	PS 10 de Agosto	Ing. Gloria Lopez	1500367378	
3	UNION Milagrena C.R. Urcu E	Wilson Lopez	210026907-1	
4	Centro de Salud Unión Milagrena	Melva Atahucua	1200306486	
5	"San Jacinto"	Esthela Villegas	2100245734	
6	Vocal - GADPRUM	Jaime Ledesma	2100173380	
7	VOCAL GADPRUM	JOSE RAMOS	2100244000	
8	VOCAL GADPRUM	Luis Velasquez	0301532011	
9	GADPRUM	Darwin Aguinda	2700018196	
10	Comunidad Unión Milagrena	Kerly Alvarez	2200211150	
11	GADPRUM	Isor Aranguire	1758864569	
12				
13				
15				
16				

Dirección: Entrada Norte Uno Km 12 - Email: gadprum@yahoo.com
facebook: gadprum@yahoo.com /twitter: @GADPRUM Telf: 063 065 939
Página web: www.unionmilagrena.gob.ec